

REQUISITOS DE REINGRESO PROGRAMA MINISTERIAL

INSTRUCCIONES

Lea los requisitos que se requieren para llenar su solicitud de reingreso, que debe ser contestada con letra de molde o en computadora por el o la estudiante solicitante. Hacer llegar a la oficina del Seminario Teológico Anna Sanders los documentos en forma física o al Whatsapp +52 55 7352 3921

1. Para poder inscribirse deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.1. Estar **recomendado** (a) por su pastor.
- 1.2. No tener ningún **adeudo** en sus colegiaturas anteriores.

2. Recopile y adjunte toda la documentación ANTES de entregar la solicitud:

- 2.1. Una vez que haya recopilado los documentos deberá hacer el pago correspondiente al turno y forma de pago que haya elegido y escanearlo para enviarlo junto con todos los documentos.
- 2.2. No entregar la documentación por separado, envíela por correo toda junta; el Seminario se quedará con los archivos.

3. Documentos por recopilar:

- 3.1. Acta de Matrimonio (en caso de que haya cambiado su estado civil).
- 3.2. Constancia de matrimonio por la iglesia (en caso de que haya cambiado su estado civil).
- 3.3. Acta de divorcio, anulación, etc. (si aplica su caso).
- 3.4. Fotografía digital de frente con fondo blanco

4. Llenar los siguientes documentos con letra de molde o en computadora:

- 4.1. Solicitud de reingreso.
- 4.2. Reportar por escrito sus actividades en las vacaciones de verano (bajar el formato).
- 4.3. Recomendación del pastor e iglesia (su pastor (a) deberá llenarla). Ya no se requieren cartas de los miembros de su iglesia.

5. Firmar el Voto de Honor

Revisión mayo 2026.